

**PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
PARA 1978 Y ANTEPROYECTO PARA 1979**

La V Reunión de Ministros de Salud del Área Andina

CONSIDERANDO

La información suministrada por la Secretaría Ejecutiva y por el Comité de Coordinación sobre el Proyecto de Presupuesto para el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Hipólito Unanue.

RESUELVE

1. Aprobar el presupuesto de gastos del Convenio Hipólito Unanue para 1978 de US \$216,525.00, especificados por partidas según aparece en el Anexo "G" del Informe Final de esta Reunión.
2. Aprobar, igualmente, el monto de la cuota para el año de 1978 de cada uno de los Países Miembros por la cantidad de US \$34,230.00.
3. Establecer que el aumento porcentual que podrá experimentar el presupuesto de gastos en los años 1979 y 1980, no debe exceder del 5% anual de los años precedentes.